



VALORES CON IVA

ADECUACION TARIFARIA

CMET Compañía de Teléfonos, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 146 de 07.09.2015, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en Diario Oficial N°41.631 de 13.12.2016, informa las tarifas vigentes a partir del 24 de Octubre de 2020. Las marcadas con (*) rigen a partir del 25 de Octubre de 2020.

I. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS EXPRESAMENTE CALIFICADOS POR EL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA.		
1. Servicios Prestados a Usuarios Finales.		
1.1.1 Tramo Local.		
Tramo Local Móvil y Rural.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,2036
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1528
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,1018
Tramo Local SSSC, Niveles 10X, 13X, 14X, 14XX, 100.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,1870
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1403
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0934
1.1.2 Asistencia de Operadora en Niveles de Servicios Especiales Incluidos los Números de Emergencia, del Servicio Telefónico Local y Servicio de Acceso a Niveles Especiales desde las Redes de Otras Concesionarias de Servicio Público Telefónico.		
1.1.2.1 Servicio de Acceso a los Niveles de Información y a Servicios de Emergencia.		
1.1.2.2 Servicios de Información.		
Servicio de información	\$/llamada	0
1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico.		
a) Corte y Reposición del Servicio.		
	\$	899
b) Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales.		
Habilitación.	\$/evento	2.399
Renta mensual.	\$/mes	190
Cargo por hoja emitida.	\$/hoja	18
c) Habilitación e Inhabilitación de Accesos a Requerimiento del Suscriptor.		
	\$	1.577
d) Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor.		
	\$	2.940
e) Cambio de Número de Abonado Solicitado por el Suscriptor.		
	\$	3.675
f) Suspensión Transitoria del Servicio a Solicitud del Suscriptor.		
	\$	3.436
g) Traslado de Línea Telefónica.		
	\$	4.179
h) Visitas de Diagnóstico.		
	\$	17.271
i) Facilidades "Necesarias y Suficientes" para la Implementación del Medidor de Consumo Telefónico.		
Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico.	\$	27.692
Facilidades reversión de polaridad.	\$	10.174
Facilidades para el envío del ANI.	\$	5.408
	\$	2.090
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local.		
1.2. Servicios Prestados a Otros Usuarios (Concesionarios o Proveedores de Servicios Complementarios).		
a) Facilidades para Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales.		
Configuración de un número en la base de datos	\$	11.623
Costo por traducción de llamada.	\$	10
Mantenimiento del número en la base de datos.	\$/mes	3.301

II. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS PRESTADOS A OTRAS CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO, A CONCESIONARIOS DE SERVICIOS INTERMEDIOS QUE PRESTAN SERVICIO TELEFÓNICO DE LARGA DISTANCIA Y A SUMINISTRADORES DE		
2.1. Servicios de Uso de Red.		
2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local		
Horario Normal.	\$/segundo	0,1336
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1002
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0669
2.1.2. Servicio de Tránsito de Comunicaciones.		
Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,0998
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0750
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0499
Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red.		
Horario Normal.	\$/segundo	0,1003
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0752
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0501

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas.		
2.2.1. Conexión al Punto de Terminación de Red.		
Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada.		
Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	37.469
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	63.096
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	157.799
Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada.		
Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	11.722
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	37.347
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	132.051
Desconexión		
Cargo por desconexión por evento	\$/evento	53.319
2.2.2. Adecuación de Obras Civiles.		
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	\$/cable ingresado	472.150
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	\$/metro lineal	160.081
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado.	\$/metro lineal	18.821
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares).	\$/block	263.693
Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras).	\$/bandeja	299.950
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable.	\$/block-mes o \$/bandeja-mes	1.279
2.2.3. Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización.		
Adecuación de espacio físico en PTR.	\$/sitio	286.813
Arriendo de espacio físico en PTR.	\$/m2-mes	18.538
Tendido de cable de energía.	\$/metro lineal	15.342
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	\$/hora	15.981
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	\$/sitio	286.813
Uso de energía eléctrica en PTR.	\$/kWh-mes	346,73
Climatización en PTR.	\$/kWh-mes	68,95
2.2.4. Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de Servicios Complementarios Conectados.		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico.	\$/evento	110.594
2.2.5. Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al Servicio Complementario.		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento.	\$/nodo	105.831
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria.	\$/mes	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios.		
a) Medición.	\$/registro	0,0634
b) Tasación.	\$/registro	0,1269
c) Facturación.	\$/registro	2,8561
d) Cobranza.	\$/documento	4,36
e) Administración de Saldos de Cobranza.	\$/registro	0,2028
f) Sistema integrado de facturación.	\$/documento	6,01
2.4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador.		
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas.		
	\$/año	74.294
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado.		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	\$/mes	76.617
Acceso remoto a información actualizada	\$/año	1.263.920
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado.		
Habilitación en la red de la Concesionaria.	\$/evento	9.534
Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	\$/mes	1.953.885
Activación o desactivación de suscriptor.	\$/evento	4.768